



GIPUZKOAKO MENDIZALE FEDERAZIOA

LICENCIA FEDERATIVA - 2010 - PRECIOS

CATEGORIAS	GMF	EMF	PYRENAICA	seguro ESTADO	TOTAL ESTADO	seguro PIRINEO FRANCES	TOTAL PIRINEO FRANCES	seguro MUNDO	TOTAL MUNDO
					GMF + EMF PYRENAICA ESTADO		GMF + EMF PYRENAICA ESTADO PIRINEO FRANCES		GMF + EMF PYRENAICA ESTADO PIRINEO FRANCES MUNDO
INFANTILES	0,60 €	0,60 €		12,20 €	13,40 €	10,90 €	24,30 €	36,10 €	60,40 €
JUVENILES	0,86 €	0,86 €		15,80 €	17,52 €	10,90 €	28,42 €	36,10 €	64,52 €
MAYORES	5,90 €	5,90 €	8,36 €	44,05 €	64,21 €	10,90 €	75,11 €	36,10 €	111,21 €
BENEFICIARIOS	5,90 €	5,90 €		44,05 €	55,85 €	10,90 €	66,75 €	36,10 €	102,85 €
MAYORES DE 65 AÑOS	5,90 €	5,90 €	8,36 €	24,40 €	44,56 €	19,65 € + 10,90 €	75,11 €	36,10 €	111,21 €

PYRENAICA

La suscripción a la revista Pyrenaica es obligatoria para los mayores y mayores de 65 años. Los infantiles o juveniles que deseen la suscripción sumarán 8,36 € al importe que corresponda.

LICENCIAS TRAMITADAS MANUALMENTE

La tramitación manual de licencias tiene un recargo de 1,00 € por cada federado.

F.E.D.M.E.

INFANTILES	1,20 €
JUVENILES	5,60 €
MAYORES	10,65 €

SUPLEMENTOS

EXPEDICION	650,00 €	SNOW (+ esquí alpino)	22,65 €
ESQUI ALPINO	12,65 €	BICICLETA DE MONTAÑA (BTT)	8,50 €
Las personas que practican snow, deben tener este suplemento independientemente del lugar donde lo practiquen.			
Las personas que practican esquí de fondo utilizando las instalaciones de una estación, deben tener el suplemento de esquí alpino.			

AMPLIACIONES DESPUES DE HABERSE DADO DE ALTA - Cualquier ampliación, bien de licencia o bien de seguro, realizada tras estar dado de alta, tiene un recargo de 1,08 €.

F.E.D.M.E.	Exceptuando la licencia de la FEDME, las ampliaciones tienen el mismo precio en todas las categorías.						
INFANTILES	2,28 €	de ESTADO a PIRINEOS	11,98 €	EXPEDICION	651,08 €	BICICLETA DE MONTAÑA (BTT)	9,58 €
JUVENILES	6,68 €	de PIRINEOS a MUNDO	37,18 €	ESQUI ALPINO	13,73 €	de ESQUI ALPINO a SNOW	11,08 €
MAYORES	11,73 €	de ESTADO a MUNDO	48,08 €	SNOW (+esquí alpino)	23,73 €	PYRENAICA	9,44 €

CATEGORIAS POR EDAD

INFANTILES	Nacidos después del 01/01/97	Menores de 13 años (inclusive)	MAYORES	Nacidos entre 01/01/46 - 31/12/92	Entre 18 y 64 años (inclusive)
JUVENILES	Nacidos entre 01/01/93 - 31/12/96	Entre 14 y 17 años (inclusive)	MAYORES DE 65 AÑOS	Nacidos antes del 31/12/45	

COBERTURA DE MAYORES DE 65 AÑOS

Los mayores de 65 años tienen un descuento de 19,65 € en la cobertura "estado", si solamente cogen esta cobertura geográfica y ningún suplemento. En el caso de optar por una cobertura superior o suplemento pierden el descuento.

INDEMNIZACIONES, ASISTENCIA MEDICA, RESCATE Y RESPONSABILIDAD CIVIL

* Fallecimiento:	Infantiles: 1.803,00 €. Juveniles: 7.813,00 €. Mayores: 12.020,00 €. Mayores de 65 años: 6.010,12€, restando gastos de accidente. Mínimo a percibir (mayores): 6.010,00 €.
* Invalidez:	Infantiles: 3.606,00 €. Juveniles: 15.626,00 €. Mayores: 24.087,00 €. Mayores de 65 años: no tienen cobertura.
* Asistencia médico-farmacéutica:	En el estado, en centros concertados, infantiles, juveniles y mayores sin límite. Mayores de 65 años: 3.005,05 €.
* Rescate:	Todas las categorías: Nacional:9.015,18 €. Extranjero:12.000,00€
* Responsabilidad Civil:	Defensa y fianzas. Límite de Garantías: Daños materiales: 60.101,21€. Límite por víctima: 30.050,61€ . Franquicia: 30,05€

REPOSICION DE LICENCIA

La reposición de una nueva licencia por pérdida o robo tiene un coste de 3,23€.